



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 MAR. 1982

Expte. N° 749/81

VISTO:

Este expediente por el que la Biblioteca Central informa sobre la donación de material bibliográfico por parte del señor César A. Alurralde; / teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N° 485-76; atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica a Fs. 5 y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

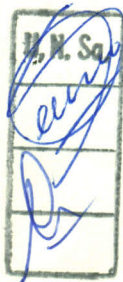
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al señor César A. ALURRALDE, la donación del / siguiente material bibliográfico:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	-ALURRALDE, César A. y otros -CUENTOS- Dirección General de Cultura - Salta - Año 1981.
1	-ALURRALDE, César A. -LA CASA DE LOS SUEÑOS Y PAJAROS DEL ALBA- Poemas- Dirección General de Cultura - Salta - Año 1981.

ARTICULO 2°.- Disponer que la referida bibliografía sea destinada a la Biblioteca Central de la Casa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*[Handwritten signature]*

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
c/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 116-82